



BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Boletín nº 99

Anuncio **2370/2024**

viernes, 24 de mayo de 2024

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

Ayuntamiento de Fuente de Cantos

ADMINISTRACIÓN LOCAL
AYUNTAMIENTOS
Ayuntamiento de Fuente de Cantos
Fuente de Cantos (Badajoz)

Anuncio 2370/2024

Corrección de error en edicto publicado el 16 de mayo de 2024 sobre las bases para la provisión en propiedad de una plaza de Administrativo/a Tesorería, mediante el sistema de oposición, turno libre

Por el presente se expone al general y público conocimiento, la corrección de errores realizada en las bases reguladoras de la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Administrativo/a de Tesorería mediante el sistema de oposición, con el siguiente tenor literal:

Advertido error las bases reguladoras de la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Administrativo/a de Tesorería, aprobada por decreto de Alcaldía de fecha 29 de abril y publicadas en el BOP de Badajoz, número 93 de fecha 16 de mayo del corriente, y de conformidad con lo establecido en el artículo 109.2, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que dispone: "Las administraciones públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos", se realiza la siguiente corrección:

- Donde dice:

Anexo II

Temario programa.

Tema 9.- El Estatuto de Autonomía para Andalucía.

- Debe decir:

Anexo II

Temario programa.

Tema 9.- El Estatuto de Autonomía de Extremadura.

En Fuente de Cantos, a fecha de la firma digital.- La Alcaldesa, Carmen Pagador López.



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA
Godofredo Ortega y Muñoz, 4 1ª Planta
www.dip-badajoz.es/bop